

Te encuentras en Inicio / A fondo / Un poco de todo /

El Magrama distribuye 40 millones de kg de alimentos entre los más necesitados

La distribución, como en campañas anteriores, se realizará a través de la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) y Cruz Roja Española.
©www.huelvabuenasnoticias.com

El Magrama distribuye 40 millones de kg de alimentos entre los más necesitados

Martes, 04 de febrero 2014

Los alimentos llegarán a más de dos millones de personas con situación económica o familiar precaria, para atender sus necesidades básicas. Se repartirán, de forma gratuita, alimentos infantiles, arroz, garbanzos, lentejas, leche UHT, harina, aceite, pasta, tomate frito, galletas, quesos, judías verdes en conserva y fruta en conserva.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), a través del Fondo Español de Garantía Agraria (Fega), puso en marcha ayer la tercera y última fase del *Plan 2013 de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas de la Unión Europea*, que se desarrollará entre el 3 y el 21 de febrero de 2014. En esta fase se repartirán más de 40 millones de kilos de alimentos, que llegarán a más de 2.000.000 de personas cuya situación económica o familiar de necesidad les impide adquirir alimentos de forma regular.

El sistema de distribución, como en campañas anteriores, se realizará a través de la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) y Cruz Roja Española, organizaciones que gestionarán el reparto para conseguir que los alimentos lleguen, de forma gratuita, a unas 9.000 entidades benéficas.

En esta fase se distribuirán, en todas las provincias españolas, alimentos de primera necesidad y de calidad como son: alimentos infantiles (potitos y cereales infantiles), arroz, garbanzos, lentejas, leche UHT, harina, aceite, pasta, tomate frito, galletas, quesos, judías verdes en conserva y fruta en conserva sin azúcar añadido.

80 millones de kilos de alimentos previstos dentro del Plan 2013

Como consecuencia del retraso de la aprobación de la norma que regulará el nuevo *Fondo europeo de ayuda a los más desfavorecidos* para el periodo 2014-2020 en la Unión Europea, el Gobierno comprará en los próximos meses, con presupuesto exclusivamente nacional, alimentos por un valor total de 40 millones de euros para atender las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas.

Con este programa nacional de ayuda alimentaria se da continuidad, en 2014, al plan de ayuda alimentaria que finaliza con la tercera fase, para que durante todo el año lleguen alimentos las personas con dificultades.

En la página web del [Fondo español de garantía agraria](#) se pueden consultar todos los detalles relativos al *Plan de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas*.